

EL CORREO

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Union postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Domingo 29 de Octubre de 1882.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. Reciben anuncios, la Administración y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal. Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales.

Núm. 962

EDICION DE LA TARDE.

La reunion de Córtes.

Hace ocho días que los periódicos de la liga reformista, así los conservadores, como los democráticos, contradiciéndose á sí propios y olvidándose de su petición favorable á la inmediata reunion de Córtes; no bien reclararon que esto podía cumplirse, y que para cumplirlo, solo continuando la actual legislatura, podía hacerse el milagro; no bien se han olvidado encima la reunion inmediata, de improviso variaron de táctica, diciendo al unisono: «Este es un agravio á la mayoría; esto es desconfiar de la mayoría; se quiere la continuacion de la actual legislatura, para eludir la votacion de la mesa y el voto secreto de la urna; el Gobierno tiene miedo, y duda de sus propios amigos.»

Pues bien, surge en esto la fórmula; se ve cuán imposible es; la opinion la recibe con alarma; las adhesiones distan mucho de ser tan numerosas é importantes como se habia dicho; decrece la izquierda, y entonces varían de criterio sus defensores directos é indirectos y ya no muestran tanta prisa porque se abran las Córtes.

Además, el Gobierno estudia la opinion en todos sus detalles; consulta el parecer de los presidentes de las Cámaras y de otras personas importantes, y decide en el Consejo de anoche abrir las Córtes despues del alumbramiento de S. M. Y tampoco le gusta á los ayudadores de la izquierda, y todo lo resuelven con la monotonía y vulgaridad de decir que el Sr. Sagasta está subordinado al general Martínez Campos.

En otras explicaciones, discurriendo sobre el propio tema, entra *La Iberia* de hoy, que dice sobre esta materia:

«La situación, por tanto, es despejada para el Gabinete; no provoca á nadie, se limita á defenderse aceptando la batalla en el terreno que las oposiciones lo desean, porque sin hacer alardes de ninguna clase, quiere, puede y debe demostrar que la sobran fuerzas para vencer; que vive con la vida robusta de los G. biernos parlamentarios y constitucionales»

Así es que, dada la fórmula, el programa, en lo que tiene de esencial, es conocido; y teniendo en cuenta las firmas reunidas, admitiendo que puedan recabarse algunas más, y que la mayor parte, la casi totalidad, pertenecen á personas que no han formado nunca en nuestras filas, no puede sostenerse en serio que la primera pueda alterar la marcha de las Cámaras actuales, ni las segundas disminuir la gran mayoría con que cuenta el ministerio.

El problema de la reunion de las Córtes, aun para las oposiciones, ha cambiado de aspecto, quedando reducido á la necesidad que sienten ordinariamente los países parlamentarios de que las Córtes deliberen y voten proyectos de ley. Por eso el Consejo de ministros, reunido ayer, ha acordado, según nuestras noticias, convocar la segunda legislatura despues del alumbramiento de S. M. la Reina, con el objeto de no suspender las sesiones, apenas comenzadas, con motivo de los festejos reales.

Las Córtes se reunirán, según los cálculos más probables, del 20 al 30 de mes entrante, comenzando una nueva legislatura, que será tan fecunda en leyes provechosas como lo ha sido la primera, y si las oposiciones no imitan la conducta seguida por la minoría conservadora, durante el nuevo período legislativo quedarán plantadas la mayor parte de las reformas.»

Precisamente, esto es lo que no se quiere. No se persigue la discusion y aprobacion de las leyes, sino un debate apasionado y fratricida, que por esta condicion verían con gusto, como buenos españoles, las dos terceras partes de los concurrentes á los Cuerpos Colegisladores, y que singularmente cotizarían los conservadores apasionados, á los cuales preocupa únicamente, que se divida, desgarte y haga pedazos el partido liberal.

Pero esta vez, sin embargo, los cálculos van á salirles fallidos.

Cómo va la izquierda.

Las impresiones anoche en todos los círculos, así ministeriales como de oposicion, eran que la izquierda adelanta poco, y que en vez de avanzar, retrocede.

Prueba de ello es este suelto, que hoy publica *El Cronista*, que por lo visto, no obstante sus ideas conservadoras, está pasando con lo que sucede, muy mal rato:

«No se crea, sin embargo que la alegría de los sagastinos ha causado efecto en la izquierda. El movimiento sigue tan fuerte y tan general como en los comienzos. Anoche se aseguraba que el Sr. Martos acabaría por firmar la fórmula. Sus amigos, á quienes como es sabido, ha dejado en libertad de ingresar en el nuevo partido, lo harán así, contando con la seguridad de que, despues del debate político, el Sr. Martos firmará también.»

Hemos oido decir que el señor duque de la Torre convocará á los antiguos radicales, figuren hoy al lado del Sr. Martos ó al lado del Sr. Ruiz Zorrilla. Todos los que hayan sido diputados ó senadores serán invitados á firmar.»

Invitados sí; pero las firmas no corresponden á las invitaciones, pues los periódicos más adictos á la izquierda, no niegan hoy directa ni indirectamente, lo que ayer se dijo; es á saber, que la fórmula, con alguna ligera excepcion, no la firman los radicales, habiéndolo así expresado los Sres. Figuerola, Mosquera, Merelo y Canalejas, como lo expresará el Sr. Romero Giron y otros; y además que al firmarla los amigos del Sr. Moret, la firman con reservas y restricciones.

También se añade que al Sr. Linares Rivas repugna el art. 112.

¿Dónde están pues, las ventajas alcanzadas?

Todos hacen muchas protestas, dice *El Liberal*, en favor de la obra política que persigue el general Serrano; todos se hallan dispuestos á secundarle en el Parlamento y fuera de él; todos declaran que reconocen el patriotismo de los que suscriben la fórmula; pero es lo cierto que muy pocos son los que aceptan la dinastía. Y esta actitud no satisface al duque, quien, por lo visto, tenia motivos ó esperanzas para creer otra cosa.

El Globo, añade que el duque de la Torre escribió ayer una cariñosa carta al Sr. Martos, dándole cuenta del resultado de las conferencias; que el señor Martos seguía aconsejando á sus amigos fuesen á la izquierda, contestándole uno de éstos: «Póngase Vd. á la cabeza, porque eso de excitarnos á ir á sitios donde Vd. se reserva entrar, al ménos por ahora, no me parece justo.»

Este otro incidente, que es curioso, pertenece también á *El Globo*:

«Enseñada que le fué la fórmula por el señor duque, notó el Sr. Figuerola que faltaba la firma de aquel en tan importante documento.

Contestó el general que si estaba su firma, aunque oculta bajo un enorme borroa que al firmar dejó caer el señor Montero Rios.

Los agoreros podrán decir ahora lo que eso significa.»

De la reunion habida anoche en casa del Sr. Canalejas, traen los periódicos de la mañana noticias poco concretas, como no sea el significar que nada se hizo que no fuera cambiar impresiones.

Segun *El Progreso*, á esta reunion concurrieron los Sres. Beltran, Comenge, García Alonso, Gracia, Juste, Martínez, Morales Diaz, Pacheco, Peris, Polanco, Reus y Ruiz de Castañeda; que por cierto ninguno pertenece, con excepcion del señor Pelanco, á la minoría democrática del Congreso ni del Senado.

Por último, hablando de todas estas cosas *El Imparcial* dá esta noticia:

«Parece que el día en que el señor duque de la Torre haga sus declaraciones en el Senado dará lectura del programa del nuevo partido, entregando despues el documento á los taquígrafos, á fin de que se inserte integro en el *Diario de Sesiones*.

De este modo cesarán ese cúmulo de dudas y de comentarios y de distingos que hoy agobia á los ministeriales.»

A los ministeriales solos nó, á todo el mundo que tiene derecho á saber lo que la izquierda quiere como reforma constitucional y como plan de gobierno.

Mejoras sociales.

Los decretos de las Córtes de 1810 al 14, definiendo el derecho de propiedad y arrancando del antiguo concejo de la Mesta los odiosos privilegios, que venían oprimiendo á la agricultura; el arreglo de los tribunales, borrando las huellas de los antiguos señores de herca y cuchillo, y la desvinculacion de la propiedad mayorazgada; la abolicion del Santo Oficio de la Inquisicion, que manchaba las manos del sagrado ministro del Señor, y la desamortizacion civil y eclesiástica, obras son de defensores constantes de la integridad de la patria, de la propiedad, de la familia y de la monarquía. Ninguno de los que á estas reformas sociales contribuyese, puede confundirse con los sectarios del socialismo intransigente, y sin embargo, la sociedad española ha cambiado esencialmente desde que se implantaron las leyes hechas en Córtes, sin que en esa trasformacion se haya notado, ni deba lamentarse ninguna perturbacion ni trastorno social.

Los que no conocen la ciencia política, ni la administración, que es su brazo derecho, creen y hacen creer al vulgo ignorante que los políticos y los hombres de administración son la rémora de todo progreso en el desenvolvimiento de la actividad individual.

¡Error, y error grave, que desmentirán los adelantos de nuestro tiempo! ¿Cómo, si no, se habria llegado al punto de ser hoy tan ricos los artesanos como los grandes comerciantes de los tiempos de la agremiacion? ¿Cómo se explica que en la actualidad se arrojen más semillas á la tierra por el labrador que las que se cogían en tiempo de los diezmos? ¿Se cree acaso que la tierra ha mejorado sus condiciones productoras? ¿Y cómo se habrían cruzado de carreteras y de líneas férreas los antiguos desiertos de nuestros estériles campos en las más pobres provincias, sin el estímulo que la política y la administración llevó al corazón del hombre, brindándole con la facilidad de hacerse rico propietario, regalándole en pocos años una parte de la riqueza inmueble? ¿No han sido políticas las leyes desamortizadoras, que han multiplicado la produccion y enriquecido á los compradores de bienes nacionales?

Merced á esa medida de carácter social, llevada á cabo por legisladores políticos, no hay, como en los tiempos del absolutismo, poderosos terratenientes que humillan en los pueblos á los trabajadores del campo, porque la desamortizacion ha puesto al alcance de estos una parte de la propiedad territorial, y propietarios han llegado á ser cuantos tuvieron cálculo y amor al trabajo. Ya no hay tampoco, gracias á esta division de la propiedad, las carestías y los años de hambre de que nos da cuenta la historia y la tradicion nos trasmite, en que una fanega de trigo costaba una onza de oro; hoy se halla pan barato y bueno hasta en los años de mayor escasez, porque la política y la administración influyen en todas las transacciones del comercio, de la industria y del trabajo.

Todavía, sin embargo, hay que hacer mucho, no para favorecer á las clases poderosas inmediatamente, sino para mejorar la situacion del bracero, del hombre cuya propiedad es tan sagrada como la del capital. La desamortizacion ha creado una clase media poderosa, pero resta asegurar la subsistencia del bracero en su vejez y en los días de su infortunio, y de esto hemos de ocuparnos, con la intencion de salvar de peligros los cimientos sociales.

El eminente economista Flores Estrada pensó en la distribucion de las tierras del Estado entre los trabajadores del campo, concediéndoles el usufructo por un cánón, pensamiento que no aceptaron otros economistas, también profundos pensadores, que precisaron el resultado de aquella generosa distribucion de la riqueza inmueble; pero se dió en cambio la ley de 6 de Mayo de 1855, declarando de propiedad particular las suertes roturadas, con ó sin autorizacion, en los baldíos, realengos y propios y comunes de los pueblos, premiando de este modo la laboriosidad y la honradez de los braceros, que indudablemente mejorarian de condiciones si fuesen propietarios.

Por desgracia, tampoco esta ley de carácter social tuvo la aplicacion y el alcance que los legisladores se propusieron; y dominados los pueblos rurales por el caciquismo, en su mayoría vinculado en los ganaderos, se disputó el reparto de las tierras incultas, pidiendo los ayuntamientos su excepcion de la venta, no en beneficio de la pequeña ganadería, ni de los pobres, sino en provecho exclusivo de los acudados ganaderos, á título y con

el pretexto de ser necesarias á la conservacion de los ganados y al alimento y salubridad de las caballerías de labor.

Siendo este un punto sobre el cual ha de girar nuestra propuesta, aplazamos este trabajo para otro día.

Consejo de ministros.

Lo esencial, en el órden político, respecto á lo tratado ayer por los ministros en Consejo, lo adelantamos á nuestros suscritores de Madrid.

De acuerdo todos los consejeros responsables, acordaron fijar definitivamente la fecha de la convocatoria para despues del alumbramiento de su majestad la Reina, en que se publicará el decreto dando por terminada la legislatura actual y convocando la de 1882-83.

Desde luego no hay para qué decir que al tratar de esto, los ministros examinaron minuciosamente el estado de las fuerzas que apoyan al Gobierno, y pensaron las contingencias que pudieran ocurrir.

Otro de los asuntos que parece se acordaron en Consejo, fué la reeleccion del Sr. Posada Herrera para presidente del Congreso.

De otras cosas ménos interesantes en estos momentos, se ocuparon también los ministros, resolviendo un expediente de indulto de pena capital de uno de los *Juanillones*, entregado al Gobierno español por el portugués. Sobre este criminal pesaban nada ménos que cuatro sentencias de muerte.

El señor ministro de la Guerra dió cuenta de su viaje, citando los puntos que deben fortalecerse en el caso de una invasion. Se dieron facultades al señor ministro para que redacte los convenientes proyectos.

De los daños y desgracias causados en Cuba y Filipinas, dió cuenta á sus compañeros el señor ministro de Ultramar, acordándose abrir dos suscripciones, una para cada uno de dichos puntos.

Por último, se despacharon varios expedientes de Gobernacion, Hacienda y Marina.

En la Económica Matritense.

Anoche acordó la sociedad Económica Matritense, á propuesta del Sr. Ruiz de Velasco, elevar al ministro de Hacienda una exposicion en solicitud de que se proceda á reformar las Ordenanzas de aduanas, acomodando sus disposiciones al espíritu liberal de la ley de aranceles de 1869 y á las necesidades del comercio interior y exterior, que demandan unánime y constantemente una reforma radical en este importante ramo de la administración.

El Sr. Ruiz de Velasco apoyó la proposicion, aduciendo interesantes datos estadísticos, en que patentizó una vez más su notoria competencia en asuntos mercantiles y económicos.

En la discusion de la proposicion, que fué simpática á la sociedad por lo que acusa de beneficioso á la riqueza nacional, y por lo que aumenta los recursos del Tesoro por sus considerables rendimientos en la exportacion de nuestra riqueza productora, hicieron uso de la palabra, además del Sr. Ruiz de Velasco, los Sres. Torres de Pando, Tallo, don Amós de Guzman y también los Sres. Espejo y García Puelles.

La sociedad acordó nombrar una comision encargada del dictamen y de hacer la exposicion que ha de dirigirse el señor ministro de Hacienda.

Exportacion de nuestros productos.

Artículos, producto de nuestro suelo exportados al extranjero en 1881:

	Pesetas.
Vinos y aguardientes por valor de...	268.577.845
Aceite de olivo y conservas id.	17.228.532
Frutas secas y verdes id.	48.943.902
Corcho y esparto id.	23.795.192

El desarrollo y notable aumento que han tenido estos solos artículos dan una idea de lo que puede esperarse el día que á la paz que España disfruta, se preste por los gobiernos referente atencion á facilitar é impulsar este movimiento abriendo á nuestros productos nuevos mercados y franquicias á las operaciones mercantiles.

Correo de Canarias.

Dos acontecimientos principales mantienen latente y cada día más en aumento el entusiasmo en la Gran Canaria, la concesion del *Puerto de Refugio* fundamento el más seguro y positivo del engrandecimiento de aquella isla y la creacion en Las Palmas de una delegacion especial gubernativa que hará conservar á las oficinas el mismo estado que tenían antes de la supresion de aquel como de todos los sub-gobiernos por la nueva ley provincial.

El día 6 de Octubre se organizó una numerosa manifestacion adornada con lujosas banderas y acompañada de algunas bandas de música para demostrar su gratitud al Sr. Leon y Castillo (don Juan), en la que se dieron vivas á los señores ministros de Ultramar y Fomento, á la Gran Canaria y á todas las personas que han prestado su concurso para la consecucion del *Puerto de Refugio*.

El día 15 obsequió al citado Sr. Leon y Castillo la sociedad de Trabajadores con un banquete que tuvo lugar en el teatro de Cairasco, y en el que este señor pronunció dos elocuentes brindis; el primero por el porvenir y bienestar de la isla, por el Gobierno de S. M. y en especial por su hermano Fernando; y el segundo por el Sr. Ferreras, para quien todos los canarios—dijo—guardaremos inolvidable gratitud.

Carta de Málaga.

25 de Octubre de 1882.

Sr. Director de EL CORREO.

Muy señor mio y distinguido compañero: El partido democrata progresista de esta capital ha podido por fin ponerse de acuerdo despues de muchas idas y venidas.

El comité local ha acordado dejar en libertad á los de distrito, para tomar ó no parte en la lucha electoral.

En mi opinion no deberían hacerlo, pues darian una muestra más de lo dividido y mal organizado que se encuentra ese partido en esta provincia, donde cada individuo quiere ser jefe.

Los democratas progresistas que han seguido á Zorrilla,

separándose de los otros elementos republicanos, que eran los que prestaban más fuerza al partido, se ven reducidos á un corto número, y no creo que con muchos esfuerzos consiguieran sacar triunfante á uno solo de sus candidatos.

Los partidarios de la union republicana cuentan con mucha más fuerza y por ahora no se sabe tomen parte en las elecciones provinciales.

Nada diré á Vd. de los conservadores, pues en este país la sola palabra asusta.

He leído en un periódico de esa una correspondencia de Málaga en la que se decía: que los *dabilistas* y *risueñistas*, como se les llama en ella, estaba reñidos y se preparaban á una ruda lucha, de la que era fácil salirían triunfantes los segundos.

Puedo asegurar á Vd., señor director, que nada más falso que las aseveraciones de ese corresponsal, que a la duda no debe saber qué pasa en los centros políticos. La amistad y conformidad que media entre los Sres. Dávila y Risueño, no puede ser más satisfactoria. Únicamente se podría atribuir los deseos de esa desunion á los demócratas-dinásticos, que andan estos días cavibozos y pensativos, y que serían los únicos que de esa enemistad sacarían provecho; pero los sueños de rosas del corresponsal, se ven por ahora frustrados.

Ha permanecido dos días entre nosotros el presidente del Consejo de ministros de Bélgica, Mr. Frere Orban, que salió anteaayer para Granada.

La asociacion de la prensa, de cuya formacion di á usted noticias oportunamente, ha tenido que empezar á funcionar por desgracia.

El domingo al mediodía se reunieron en la redaccion de *Las Noticias* los periodistas asociados, con objeto de ver el modo de protestar contra un hecho ocurrido á un compañero que fué insultado y amenazado dentro de una oficina oficial por una autoridad.

La asociacion en general protesta de ese hecho, y así lo ha dado á entender publicando en sus órganos un suelto en el que, sin palabras duras, demuestra gran energia contra esos atropellos.

La empresa Batignolles, concesionaria de las obras del puerto, ha elevado al ministro de Fomento un recurso de alzada contra la órden de la direccion general de Obras públicas, que desaprobó la paralización de los trabajos llevados á cabo por dicha empresa y de los que hablé á usted en mi anterior.

Veremos en qué queda esto.

El domingo celebrarán en el kiosco de los Jardines de Rivas un almuerzo los periodistas asociados.

En los pasillos del teatro Principal hubo noches pasadas un disgusto entre un alto funcionario de Hacienda y una autoridad civil; medió una persona también de carácter oficial, y parece ha quedado terminado el asunto de un modo satisfactorio.

Hay quien dice que se oyó cierto ruido como el parecido al chocar de una mano con un cuerpo duro.

¿Quién es ella? pregunta alguien.

Se hacen con gran actividad los trabajos para la terminacion de las obras de la Audiencia provincial, pero se teme no estén concluidas para el 15 de Noviembre.

Nada más puedo comunicar á Vd. si no es que el tiempo sigue siendo delicioso y disfrutamos una temperatura magnífica.

El cometa es el tema de todas las conversaciones, días pasados ó el siguiente diálogo entre una pareja amorosa:

—¿Has visto el cometa?—preguntaba él.

—Sí, pero no me ha parecido tan grande la cola; nuestros amores sí que tienen cola, nunca se la ve el fin.

Hasta otra, me ofrezco suyo afectísimo seguro servidor. —C. de A.

Carta de Irún.

25 de Octubre de 1882.

Sr. Director de EL CORREO.

Aun á riesgo de que se me tache de molesto por mis repeticiones, me es indispensable aun por esta vez dedicarle un corto prefacio al tiempo, que se muestra demasiado obsequioso en su continuo afán de regalarnos solemnes chaparrones, hasta el extremo de que nuestros sencillos caseros, aldeanos ó labradores no pueden ménos de protestar unánimemente por la superabundancia de agua que les prodiga en cambio de ciertas rogativas que á su vez dirigieron hace tres meses por intercesion de un santo patrono.

¿Si ejercerá alguna influencia el radiante cometa que todas las mañanas admiramos hacia Oriente?

En cuanto se refiere al incesante movimiento de mercancías de Francia para el adeudo en esta importante Aduana, puedo asegurar, escudándome, como siempre, solo con la desnuda verdad, que todas las operaciones prosiguen su curso normal, despachándose con actividad y al día, reexpidiendo los representantes del comercio por el ferro-carril del Norte al interior sin interrupciones.

No obstante, debo manifestar la preocupacion que constantemente se nota en ellos sobre el asunto de los certificados de origen en cuanto se refiere á las responsabilidades ulteriores, siendo cuestion muy honda y vital como más comunmente circunscrita á la esfera de su accion y de los generales intereses comerciales y de Hacienda, por lo que no es extraño sea el objeto principal de ciertas publicaciones y conversaciones, así como de la atencion general, tanto de este gremio como de las clases mercantiles del interior y exterior. Todos aguardan impacientes en ansiosa expectacion ver resuelto lo que para ellos es problema, abrigando al propio tiempo la esperanza de un porvenir más bonancible, en la firme conviccion de que sean un hecho muy pronto los proyectos de reforma y mejoras arancelarias tan generalmente sentidas.

Algo de esto se desprende del notable escrito de su ilustrado periódico fecha 22 del actual sobre el asunto, en el cual se refleja el ánimo que le guía al dignísimo señor director de aduanas dispuesto á resolverlo lo más favorable posible y en periodo el más breve.

A propósito de estas cuestiones, *La Petite Gironde* de hoy bajo el epigrafe de *La Benance Espagnole*, dice lo siguiente:

«Un despacho de nuestro corresponsal particular de Madrid nos informa que la direccion general de Aduanas ha resuelto la cuestion de los certificados conforme á las numerosas reclamaciones que el comercio le ha dirigido. A falta de toda explicacion, nos inclinamos á creer que nuestro corresponsal quiere indicar que en adelante el certificado de origen podrá librarse por el fabricante, conforme á las disposiciones del tratado de comercio

Para el mes próximo se anuncia la subida de una señorita, y según hemos oído decir al Sr. Ducal se ha desarrollado tal afición a subir por los aires, que para lo sucesivo se pagará por cada ascension una cuota que, aunque no está decidida, creemos no ha de bajar de cinco duros.

TOROS.

Ocho han de lidiarse en la corrida de hoy, extraordinaria y última de la presente temporada: tres Bañuelos (de los de D. Manuel), tres de Aleas, del Colmenar como aquellos, y dos de D. Bartolomé Muñoz, de Sevilla. ¡Vaya un pisto!

Colorao, ejinegro, cornialto y con muchos pies. Es un buey que no atiende á caballos ni á capotes y se le condena á fuego. ¡Buen principio de semana!

Baratero, colorao, ojo de perdiz y bien puesto es el segundo, de Aleas. Bravo, algo tardo y de mucho poder, aguanta siete puyazos recargando, con seis tremendos tumbos para los jinetas.

Otro Bañuelos sale á escena que no parece hermano del primero, porque es bravo y codicioso. Ocho veces acomete con coraje á los lanceros y deja dos caballos para el arrastre.

Entre Rico y Martínez cuarteán un par bueno y dos regulares, y se presenta Lagartija con los avios de matar. Trastea con mejor deseo que arte, dá un pinchazo en hueso y una atravesada, pero suficiente para que ruede la fiera.

Un fuerte temporal de aguas que descargó el viernes sobre Barcelona y que fué general en Cataluña, ocasionó desperfectos de consideracion en el ferrocarril de Francia, destruyendo el trayecto de la línea del litoral desde Arenis de Mar y San Pol.

En las inmediaciones del puerto de Tarragona, se perdió una barca pescadora pereciendo dos de los tres hombres que la tripulaban. El patron fué el que se salvó siendo sacado del mar por su propio hijo que, viendo que su padre no regresaba, salió de madrugada en su busca, encontrando, cuando recorría la playa, un bulto que luchaba con las olas.

En la villa de Algámitas (Sevilla) ha sido asesinado un hombre llamado Juan Navarro Cuevas. Los criminales realizaron su intento, acometiendo á pedradas al referido sugeto, dejándole gravemente herido en el campo. Acudió despues un hijo de uno de los agresores y disparándole un tiro de pistola, lo dejó muerto en el acto.

corral entre cabestros, con el correspondiente réquito de capitalistas.

No disponemos de tiempo bastante para decir todo lo mala que ha sido la corrida, á pesar de que algunos toros y en especial el segundo, de Aleas, se prestaba á otra cosa. De los tres Bañuelos, solo uno se ha librado de las llamas.

Los picadores han estado regulares. Los banderilleros mal, muy mal, con escepcion de Ostion y Barbi, que salieron airoso en algunos pares.

De los matadores, Lagartija á la altura de sus facultades, que son bien escasas; Frascuelo, con buen deseo y trabajador; Cara-ancha, como en los dias más aciagos, y el gran maestro Lagartijo, rematado de malo; bien que ha llevado su merecido.

El veterano Mariano Anton ha puesto hoy fin á su carrera taurina, en la que cuenta más de veintitantos años de servicio.—A.

Esta mañana á las diez ha celebrado junta general la Asociacion para la enseñanza de la mujer, ocupándose de asuntos de interés para la misma.

El Imparcial dá hoy esta noticia que nos ha llamado la atencion:

«Parece que el ex-ministro conservador, Sr. Romero Robledo, acudió ayer á Palacio á ofrecer sus respetos á S. M. y se retiró sin entrar en la régia Cámara, atribuyéndose el no haber esperado más tiempo á un desaire, que solo puede explicarse por alguna mala inteligencia ú omision de la alta servidumbre que ayer estaba de guardia en Palacio.»

De fijo que lo ocurrido no puede ni debe atribuirse más que á alguna mala inteligencia; pero nos llama la atencion que sobre esto nada diga hoy El Cronista.

La Correspondencia de la mañana, publica este telegrama de Paris:

«El Memorial diplomático publica hoy un notable artículo haciendo un gran elogio de la monarquía española y criticando severamente los proyectos del duque de la Torre y los partidarios de la izquierda dinástica, que asegura ve Europa con gran desconfianza.»

Hoy hemos recibido el siguiente telegrama: Huasca 29 (11'50 m).—Con indescriptible entusiasmo de la poblacion, ha colocado la primera piedra del palacio de Justicia el diputado por este distrito D. Agustín Laserna. Terminó el acto con un elocuente discurso de dicho señor. Entusiastas vítores.

En Valencia han sido detenidos estos dias varios obreros de los declarados en huelga, por ejercer coaccion sobre los que continúan trabajando en las fábricas.

Los detenidos como sus compañeros, están afiliados á la federacion española de obreros. El gobernador de la provincia, puso aquellos á disposicion de los tribunales.

Dice el corresponsal de Las Provincias de Valencia, que es conservador, pero no de los acalorados:

«Desde luego merece consignarse, que lo que principalmente daba fuerza á la izquierda, era la atraccion á la monarquía de grandes elementos republicanos, y esta atraccion queda en proyecto para cuando el nuevo partido llegue, si llega, á ser poder.»

El general Serrano, con su Constitucion del 69, no ha logrado convertir á los radicales en monárquicos y dinásticos, y en cambio aleja á elementos constitucionales que permanecen y permanecerán fieles á la Constitucion de 1876.»

El martes se reunirán en pleno los ministros del Tribunal de Cuentas para proveer la vacante que por excedencia ha dejado el Sr. Mérida.

Con este motivo se correrán las escalas.

Se ha encargado interinamente del despacho de la subsecretaria de la Presidencia el oficial primero de aquel centro D. José María Pereira.

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros pesetas 207.968 por 1.851 imposiciones de las cuales son nuevas 199, y se han satisfecho pesetas 247.947 á solicitud de 467 imponentes, 264 de ellos por saldo.

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros Hipotecaria del Banco Iberico, 16.695 pesetas por nueve imposiciones al 6 por 100, y 24 al 5 por 100, y se han devuelto 3.865 pesetas, á peticion de 11 imponentes.

La Union Rural de Múrcia, ha telegrafiado al señor ministro de la Gobernacion, dándole gracias por el interés demostrado en favor de las familias de las victimas y personas que sufrieron perjuicios con motivo de la inundacion.

En Avila, Córdoba, Tarragona, Soria y Zaragoza, se han celebrado hoy solemnes negativas para que S. M. la Reina tenga un feliz alumbramiento, asistiendo las autoridades.

Así lo participan hoy los gobernadores de las respectivas provincias.

Segun telegrama de San Sebastian, á las dos y media de la madrugada anterior, se arrojó al mar una mujer de treinta y dos años, la cual pudo ser salvada inmediatamente.

Un fuerte temporal de aguas que descargó el viernes sobre Barcelona y que fué general en Cataluña, ocasionó desperfectos de consideracion en el ferrocarril de Francia, destruyendo el trayecto de la línea del litoral desde Arenis de Mar y San Pol.

Los buques surtos en el antepuerto y dársena de Barcelona, corrieron bastante peligro.

En las inmediaciones del puerto de Tarragona, se perdió una barca pescadora pereciendo dos de los tres hombres que la tripulaban.

El patron fué el que se salvó siendo sacado del mar por su propio hijo que, viendo que su padre no regresaba, salió de madrugada en su busca, encontrando, cuando recorría la playa, un bulto que luchaba con las olas.

En la villa de Algámitas (Sevilla) ha sido asesinado un hombre llamado Juan Navarro Cuevas. Los criminales realizaron su intento, acometiendo á pedradas al referido sugeto, dejándole gravemente herido en el campo. Acudió despues un hijo de uno de los agresores y disparándole un tiro de pistola, lo dejó muerto en el acto.

Los criminales han sido capturados y el juzgado del distrito de Algámitas, instruye las oportunas diligencias.

En aguas de Bayo (Oviedo) naufragó ayer el bergantín genovés Giano, salvándose los doce tripulantes constituían la dotacion del buque, el cual se perdió por completo con el cargamento de carbon que llevaba.

Segun dicen de Bilbao, la marea fué anteaer tan grande, como no se recordaba haber visto otra igual en aquellas playas: la plaza y poblacion de las Arenas llegaron á inundarse, teniendo que sacar de las cuadras los caballos del tranvia.

Los embarcaderos fueron arrancados, llevándose el agua la plataforma del balneario y una casilla de los carabineros, en el Arsenal subió la marea más de cinco metros.

Tambien en el Sur ha habido algun temporal, pues segun los periódicos de Cádiz, anteaer embarcaron en la embocadura del rio San Pedro la barca francesa Kermat, que se hallaba fondeada en Puerto de Santa Maria, y que perdió sus amarres á causa del fuerte viento que ha reinado estos dias en aquella bahía.

Manila 27 de Octubre de 1882.—Al ministro de Ultramar, el gobernador general de Filipinas:

«Remito parte por Bolinao, por estar líneas destruidas: hasta ahora provincias Camarines, Laguna, Bulacan, Pampanga y Manila, han sufrido terribles efectos vagoio.»

Detalles correos si los recibo. Sin conocer nada de otros puntos por incomunicacion; se van recibiendo noticias de desgracias en la mar.

La miseria se contiene por trabajos públicos y particulares, y sobre todo por las fábricas de tabacos.»

Segun manifestaban esta tarde los amigos del Sr. Linares Rivas, no tienen inconveniente alguno en firmar la fórmula de la izquierda.

Esta mañana se presentó un sugeto en casa de un inspector de policia de esta córte, pretendiendo asesinarle.

El criminal fué detenido y el juzgado entiende en el asunto.

BALANCE DEL DIA.

Oidas las opiniones de los presidentes de los Cuerpos Colegisladores, con las cuales concuerdan en el punto de apertura de Córtes, segun hemos oido, las expresadas por los Sres. Cuesta, Navarro y Rodrigo y otras personas importantes; considerando la situacion política del momento; vista la fórmula y sus efectos en la opinion; todo pesado, los ministros, en su reunion de ayer, como ya anoché indicamos, acordaron abrir la segunda legislatura, despues del alumbramiento de S. M. la Reina que se espera para el 10 ó 12 del próximo mes, calculándose á partir de esta hipótesis, que las Córtes volverán á entrar en funciones á fines de Noviembre ó en los primeros dias de Diciembre.

De los progresos de la izquierda, pocos detalles podemos añadir á los que en otro lugar publicamos, mera ampliacion, por cierto, de lo que ayer adelantamos en este propio sitio. Solo sabemos, que para hoy tenia el señor duque de la Torre citados á otros cuantos diputados y senadores, con el propósito de persuadirles le sigan en el camino que ha tomado.

Habría ocurrido de fijo, poco más ó menos, lo que los dias anteriores; á saber: que se escusan de firmar la fórmula, aunque mostrando simpatias al movimiento, los amigos del Sr. Martos; que la firman con reservas los amigos del Sr. Moret, y que no la firman por demoleadora é inadmisibles otras personas.

Si no fuese exacto lo que viene diciéndose desde el viernes; esto es, si fuese caprichosa la afirmacion de que no la firman los amigos del Sr. Martos y de que la firman con restricciones los correligionarios del Sr. Moret, de fijo que á estas horas se habria desmentido el rumor. Pero la verdad es que el rumor no lo rectifican hoy ni El Imparcial, ni El Progreso, ni El Norte.

La parte más defendible y simpática de este movimiento, estribaba, y estriba, en recoger para la monarquía fuerzas de la república; y solo por esta consideracion, y nada más que ante esta perspectiva, en aras de esta esperanza patriótica, los señores general Lopez Dominguez y Moret han hecho transacciones que en otro caso no habrian admitido.

De modo, que para el efecto más trascendental del movimiento hay que descontar: las firmas de los amigos del Sr. Moret; las firmas de los diputados de la mayoría, disidentes desde el juicio oral, y las que puedan poner los diputados y senadores—que pocos serán—de la mayoría, como hoy está constituida, á la fórmula propuesta.

Son solo cantidades positivas y admisibles, como si dijéramos, los republicanos que se adhieran, ó los que no siendo republicanos, eran monárquicos sin ser dinásticos.

¿Cuántas firmas de esta clase tiene la fórmula? Todos sabemos, desde el primer momento, que la ha suscrito el Sr. Montero Ríos, por cierto dejando caer un borron sobre la firma del general Serrano, si vamos á creer lo que dice El Globo. Se ha dicho despues que tambien la ha suscrito el Sr. Polanco, y que se preparaba á hacerlo el Sr. Gasset. Parece, además, positivo que la ha firmado el Sr. Becerra. ¿Pero cuántas más firmas de este carácter tiene la fórmula? ¿No podrian decirlo El Imparcial, El Norte ó El Progreso?

Porque si resultara á la postre, y ya está resultando, que no firman la fórmula, por estas ó aquellas razones, pero que no la firman, los señores Martos, Figuerola, Echegaray, Pedregal, Mosquera, Rodriguez (D. Gabriel), Romero Giron, Merello, Canalejas, Aguilera, Baselga y algunos otros, que han apuntado en los periódicos, ¿á qué y para quién la flaqueza de haber ido á la base de la Constitucion de 1869? ¿A qué meternos en este trastorno y en esta confusion? ¿A qué el sacrificio de los Sres. Moret y Lopez Dominguez?

Despues de tanto ruido y de tanta alarma, el movimiento solo tendria á posteriori cierta justificacion, si del Sr. Figuerola abajo, sin dejar nada ó dejando poco, hasta tocar con el Sr. Moret, todo se recogiera y todo se aplara en las troges de la monarquía. El secreto de la benevolencia con que bastantes constitucionales (aparte de sus opiniones personales sobre la oportunidad y justicia de la reforma), han visto el movimiento por el duque de la Torre iniciado, estaba en creer que vendrian bastantes republicanos á la monarquía, y entre estos, algunos de los más calificados.

Los hechos, sin embargo, desvanecen tales cálculos, y aunque no tratamos de arrancar sus secretos al porvenir, los hechos presentes dicen, que el sacrificio patriótico—que nosotros lo reconocemos—de los que han ido de la Constitucion de 1876 á la del 69, no corresponden á las esperanzas, y si al fin y al cabo no correspondieran, la transaccion habria que anularla, y cada cual quedaria en libertad de hacer lo que cuadrara á su conciencia.

De cualquier modo, la empresa, no bien se ha puesto en obra, ofrece todos los inconvenientes que eran de esperar.

La opinion, que nunca fué simpática al movimiento, hoy, publicada la fórmula, lo es todavia mucho menos; porque aunque se diga por los inno-

vadores, que no se va á un periodo constituyente y que todo se arreglaría por métodos ordinarios, la realidad del derecho que se restablece, dice otra cosa; y mientras no se borren y no se desista en absoluto de los artículos 110, 111 y 112, estos artículos claros en su doctrina y en su procedimiento, presuponen el periodo constituyente; y sino lo presuponen, deben explicarlos á su modo, y negar lo que nosotros decimos, El Imparcial y El Norte, campeones de la prensa, lo más comprometidos en el movimiento. Quince dias hace que los estamos llamando, solos ó acompañados de los conservadores, á esta discusion, y no comparecen.

Pero supongamos por un momento que la izquierda tragera unas Córtes ordinarias y que por un proyecto de ley procurara la reforma propuesta; supongamos que el Sr. Montero Ríos, que el señor Martos, que el Sr. Castelar, que el Sr. Zorrilla, pasaran por alto lo que dicen, sobre toda reforma constitucional, los referidos artículos 110, 111 y 112; supongamos que la batalla se redujera á la jurisdiccion plena de las Córtes ordinarias y del procedimiento común, ¿qué sucederia?

Pues lo siguiente: «Artículo 77 de la Constitucion de 1869. Se encabezará con este párrafo (que es lo que dice la fórmula): El Rey de España es D. Alfonso XII.»

El Sr. Pi y Margall: Pido la palabra. El Sr. Zorrilla: Pido la palabra. El Sr. Salmeron: Pido la palabra. El Sr. Carvajal: Pido la palabra. El Sr. Figuerola: Pido la palabra. El Sr. Nocedal: Pido la palabra. El Sr. Castelar: Pido la palabra. (Y así 20 ó 30 diputados más).

El Presidente: ¿Para qué señores diputados? El Sr. Pi y Margall: Para que se lea la siguiente enmienda: «Pedimos al Congreso se sirva declarar que D. Alfonso XII es un usurpador, y que no hay más forma de gobierno que la república federal.»

El Sr. Castelar: Para que conste esta adiccion: «Pedimos al Congreso declare que no hay otra organizacion de poderes que la que cabe en la república unitaria.»

Y así por este estilo. ¿Quién podria evitar esto? Y no pudiéndose evitar esto, ni la discusion de todo lo que cuadrara á republicanos y carlistas, restárase ó no se restara en Córtes ordinarias la Constitucion de 1869, ¿qué importa que no se llamara á semejante discusion periodo constituyente de derecho, si lo era de hecho, en verdad y en sustancia?

Sobre estas hipótesis tambien deseáramos la contestacion de El Imparcial y de El Norte; y además no seria ociosa la de La Epoca y la de El Cronista, que tratándose de la izquierda, todo lo encuentran tan llano.

Ya ven nuestros lectores á dónde van y á dónde irian las consecuencias de las premisas que se quieren establecer.

¡Consecuencias que eran imposibles en 1876 con los constitucionales, á pesar de todas sus defensas de la Constitucion de 1869, pues tales esfuerzos estaban contrapuestos por el monarquismo histórico de este partido; consecuencias imposibles á raíz de la restauracion, con todo el peso de su victoria, y el mayor peso que le daban aun los errores y excesos, todavia próximos, sobre todo de la última parte de la revolucion; consecuencias, que dentro de esta atmósfera, y estando solo, no pudo sacar el Sr. Castelar, pero que ahora serian posibles, y más que posibles, inevitables, porque ahora han pasado ya ocho años, porque ahora la llave del gobierno la tendrian los demócratas, y porque ahora la fórmula que nos traen y la perturbacion que la acompaña, despertaria, contra todos sus propósitos y contra todos sus esfuerzos, todo género de esperanzas!

Así se explica que la opinion, adivinando esto con fina perspicacia, le haya retirado su favor á la izquierda, y que la haya mirado y la mire con verdadera y creciente alarma.

Para mañana, por la tarde, están citados, en casa del Sr. Martos, los diputados y senadores de su partido.

En el salon de Conferencias, se ha hablado más hoy del globo de M. Mayet, y de la intrepidez del amigo Comenges, que de la izquierda y de la derecha.

En la seccion extranjera, pueden ver nuestros lectores el feo cariz, que en Francia va tomando la agitacion socialista.

Los fondos en el Bolsin, en baja acentuada.

Bolsin.

A las cuatro y media.—Los cambios que á esta hora pasan como corrientes, son: 28'57 1/2 á la liquidacion y 28'75 dinero á fin del próximo.

Cultos.

Santo de mañana.—San Claudio y compañeros mártires y el beato Alonso Rodriguez, jesuita.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Juan de Dios, donde continúa la novena de San Rafael; á las diez habrá misa mayor con sermon que predicará D. José María Grande, y por la tarde, á las cuatro, en los ejercicios, será orador D. Francisco de Asís Mendez, terminando con la novena, antifona del Santo Arcángel y solemne reserva.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de las Angustias en las Escuelas Pias de San Fernando.

Espectáculos para mañana.

Teatro Real.—20 de abono.—Turno 2.º par.—A las ocho y media.—El Trovatore.

Español.—13.º de abono.—Turno 1.º impar.—A las ocho y media.—D. Juan Tenorio.

Zarzuela.—31.º de abono.—Turno impar.—A las ocho y media.—La tempestad.

Apolo.—17.º de abono.—Turno 5.º.—A las ocho y media.—D. Juan Tenorio.

Comedia.—32.º de abono.—Turno 1.º.—A las ocho y media.—Soledad.—Intermedios por el sexteto.

Circo de Price.—3.º de abono.—Turno impar.—A las ocho y media.—Los mosqueteros grises.

Alhambra.—Funcion extraordinaria.—A las ocho y tres cuartos.—Bocaccio.

Novedades.—10.º de abono.—Turno par.—A las ocho y media.—D. Juan Tenorio.

Lara.—Turno 1.º par.—A las ocho y media.—Los dos potos.—Los carboneros.—Moros en la costa.—Dondiego de noche.

Martin.—A las ocho y media.—D. Juan Tenorio.

Varietades.—A las ocho.—A sangre y fuego.—La sopa está en la mesa.—El guardarropa.—En quince minutos.

Capellanes.—A las ocho y media.—D. Juan Tenorio.

Madrid.—No se ha recibido el anuncio.

Gran panorama nacional de Madrid.—Paseo de la Castellana.—Batalla de Tetan, por Castellani.—Abierto al público todos los dias, desde la salida á la puesta del sol.—Entrada, una peseta.

Imprenta de El Correo, á cargo de F. Fernandez San Gregorio, núm. 8.

LA ISLA DE CUBA!

Así se titulan unos almacenes magníficos, los mayores que se conocen en Madrid dedicados á la venta de géneros necesarios á las familias y en particular de altas novedades para vestir.

Situados en el centro de la capital y en barrios aristocráticos como la calle de la **Montera** y de la **Puebla**, ocupan una gran extensión de terreno y unas fachadas paralelas á dos calles: admirando sus escaparates, se observan los grandes surtidos bien ordenados y siempre de última moda, imponiendo á Madrid las fantasías de buen tono que atraen á los compradores que buscan la economía en los precios y la bondad en los géneros; por eso son y serán los comercios más frecuentados de la corte. Además el propietario de **La Isla de Cuba**, señor García, agradecido á las Señoras, ha establecido un modo de vender á precio fijo de rigor, único procedimiento serio y que no dá lugar á engaños para nadie. No es nuestro propósito hacer aquí un inventario que sería interminable por las grandes existencias y variedad de artículos, pero conste que cuanto se vende en **La Isla de Cuba** lleva el sello de la elegancia y de la novedad, y su mérito principal, despues de estas condiciones, es que se vende mucho más barato que en los demás comercios de Madrid.



CHAQUETAS HIGH-LIFE

Paño inglés, dibujos desconocidos, á 200 y 210 reales.

Los grandes fabricantes de Francia y de Inglaterra, dedicados á crear las grandes novedades para España, creen y con mucha razón que sus productos se venden mejor en **La Isla de Cuba** de Madrid; y sea lo que fuere, más que una gran tienda parecen los almacenes de actualidad, targetas bonitas, globos ú otras chucherías que mantienen siempre vivo el recuerdo de estos Almacenes. Por una combinación especial, nosotros podemos vender al precio de fábrica sin otro recargo que el de las Aduanas y portes, como demostraremos. Esto es, un fabricante que vende á los Almacenes de **La Isla de Cuba** 10.000 chales por ejemplo, puede darlos á un precio siempre pagados al contado, que será muy inferior al que corresponde relativamente á 200 ó 500 comprados por otro comerciante pagados Dios sabe cómo.

Y por último, el ejemplo más claro es visitar estos Almacenes, bien de la **calle de la Montera** ó bien los de la **calle de la Puebla**, para convencerse que en surtidos y en precios baratísimos no hay nada más allá.

TÓNICO-GENITALES
Célebres píldoras del Dr. Morales, especialista en sífilis; contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Exentas de todo peligro. Exito seguro. Principales farmacias. Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

CHOCOLATES MEDICINALES
DE
SAEZ Y SOLER
LABORATORIO DE L. CALDERON
Madrid Carretas, 14.

CONSTRUCCION DE CALDERERIA DE CARRE HERMANOS

Primer premio y medalla de oro para aparatos de destilación. Se construyen calderas de vapor de todas clases, depósitos para agua, fábricas de espíritus, de granos, vinos, cañas, remolachas, etcétera. Calderas para jabón, cervicería, fábricas de azúcar, etc. Aparato nuevo para la destilación de orujo producido en primera destilación, aguardientes anisados de 25 grados. Santa Feliciano, 4, Madrid

A LOS COSECHEROS VINICULTORES Y FABRICANTES DE CERVEZA CLARICINA

PREPARADA EN EL LABORATORIO QUÍMICO de los SEÑORES SAEZ UTOR Y SOLER

HOY L. CALDERON

Para la clarificación absoluta, completa y económica de los vinos tintos y blancos y para darles bouquet (aroma)

La clarificación de los vinos es una operación tan importante, que de su buena ejecución pende, no sólo la posibilidad de conservar aquellos caldos, sino tambien el precio que alcanzan en el mercado.

En España, donde la industria vinícola se halla en su infancia, se hace uso generalmente de sustancias minerales como las arcillas y las tierras, que, entre otros graves inconvenientes, presentan el de privar al vino de parte del tártaro que contiene y de algunas materias extractivas, desnaturalizando así su composición y propiedades.

La **Claricina** de los Sres. Saez, Utor y Soler, presenta inmensas ventajas sobre todas las sustancias destinadas á clarificar los vinos.

Compuesta exclusivamente de materias orgánicas que no alteran la composición del vino, clarifica rápidamente y con una economía del 80 por 100.

Se vende por cajas que contienen diez y seis paquetes, que clarifican doscientas cincuenta y seis arrobas, al precio de 16 reales caja.

A cada caja acompaña la instrucción correspondiente. Depósito central, en dicho Laboratorio, CALLE DE CARRETAS, 14, BAJO, Madrid.

En provincias, en las principales farmacias y droguerías.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

EL CORREO

Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billeteaje para espectáculos y obras de gran lujo.

SAN GREGORIO, 8.

CHOCOLATE DEPURATIVO

DE IODURO FERROSO

PROFESOR CALDERON

DEL CARRETAS, 14 BAJO
Para que se forme una idea de las ventajas de este preparado, basta leer lo que dice el célebre médico Boucharat: «El ioduro de hierro es un medicamento excelente para combatir los accidentes de la sífilis constitucional, las afecciones escrofulosas, la clorosis y algunas veces las afecciones tuberculosas.»
Por mayor: Alcaraz y García.

ESTABLECIMIENTOS DE COCHES DE LUJO

Abonos y medios abonos á landós, clarens, herlinas, factones y harrettes. Se venden carruajes nuevos y usados. Real de Francia, 1, Cuadruplicado (Chamberi).

LICOR Y CAPSULAS DE BREA

Recomendado para toses, catarros crónicos; frasco, 8 rs. Farmacia de Garcerá, Principe, 13, Madrid.

POR 6 REALES SE LIMPIA la dentadura. Infantas, 12, 2.
Se vende papel por arrobas en la administración de este periódico.

29 Otbre.) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (f. 21)

EL CIEGO DE BAGNOLET

colocado entre los dos, y llegó rápidamente á prometerse reemplazar el amor, que no hubiera sido más que una locura, por una adhesión á toda prueba, por una amistad *camina*.

Al día siguiente de la negativa de la jóven, fué como de costumbre á recibir su lección, con el rostro pálido todavía, con los ojos enrojecidos por las lágrimas que habia vertido durante la noche, vagando por el bosque de Romainville, con el corazón destrozado; pero con la frente tranquila en la apariencia y la fisonomía serena; no dijo una palabra, no dió un suspiro, ni dirigió una mirada que pudiera recordar su profundo disgusto y dolorosa resignación.

Sin embargo, Luisa, la buena Luisa, lo comprendió todo, y como al separarse el pobre muchacho se esforzase para sonreír, ella le cogió la mano, y sin decir una palabra, se la estrechó repetidas veces como para decirle:

—¡Bien, hermano, bien!... estoy contenta de tí. Los días siguientes, en las más pequeñas acciones de la jóven, en las mil delicadas atenciones con que se esforzaba en dulcificar su negativa, encontró él un gran alivio, un bálsamo divino que debia cicatrizar la herida que ella habia abierto sin saberlo, cosa que sentía mucho, y le causaba algún remordimiento.

—Entre los dos—le dijo un día ella—llegaremos á haceros olvidar.

—¡Olvidar!—murmuró Pipe Chardonnet—yo no puedo prometeros eso, señorita, pero no os inquietéis por mi pobre corazón; es un buen muchacho, ya lo veis, un gran filósofo... una caja de música... ya lo veis... todo ha concluido.

Aunque mentía un poco, Pipe Chardonnet se aproximaba, sin embargo, á la verdad. Todos los días encontraba algún alivio; á la enfermedad sucedió la convalecencia; casi la curación. Pronto no

le quedaria de su amor más que un amargo recuerdo cuyo eco se alejaba cada vez más... un vago sufrimiento que á veces cesaba por completo como el de las antiguas heridas que no se acuerda uno de ellas sino en los días de lluvia... un solo sentimiento aunque bastante vivo... el de los celos.

No tardó Pipe Chardonnet en encontrar motivos para estar celoso.

Una mañana, probablemente el día siguiente al en que vino Carolina de Lescars de la Bretaña, un elegante tilburi se detenía en el bosque de Romainville, precisamente frente al restaurant del baile de Calipso.

Un hermoso jóven, como de unos veinte años, de aire aristocrático, con el rostro excesivamente pálido, con los ojos negros y dulces, bajó del elegante vehículo y llamando aparte al dueño del establecimiento, á quien parecia pedirle misteriosas noticias, habló largamente con él. M. Calipso se mostro muy agradecido de semejante confianza y concluyó por indicarle obsequiosamente el camino que conducía á las dos encinas.

Pipe Chardonnet habia llegado al finalizar la conversación, oyó la últimas palabras y un rayo de celos atravesó por su imaginación.

De lejos, y ocultándose en los matorrales, siguió al hermoso jóven que no tardó en llegar frente al banco de musgo.

Al ruido de sus pasos la hija del ciego levantó la cabeza... y reconociendo sin duda al jóven, se escapó un grito de su corazón.

—¿Qué tienes?—se apresuró á preguntar su padre.

—Nada... nada... padre mio—contestó la hija. Y dirigiéndose al misterioso desconocido, que á su juicio era el único que la veía, le mostró el pobre ciego con un gesto de tan dolorosa resignación y expresiva dignidad, que aquella simple pantomima fué todo un poema del corazón que significaba:

—Ved á mi padre... ya lo veis, caballero; no puede haber nada de comun entre nosotros.

Despues de lo cual cayó sobre el banco de musgo y no volvió á levantar la vista de su bordado que regó con más de una lágrima.

Aquellas lágrimas fueron vistas y comentadas por Pipe Chardonnet; más tarde le tocó á él ir á sentarse al banco de musgo. Sin demostrarlo, observó atentamente á la jóven; su pecho oprimido, sus manos febriles, su rostro excesivamente pálido, todo su ser evidentemente presa de una desesperación contenida, de uno de esos terribles combates interiores que parecen deber causar la muerte del alma.

—Ya sé lo que es eso—se decía Pipe Chardonnet—lo mismo que me pasaba á mí... no hay duda... ama... y sin esperanza.

Al mismo tiempo, en las idas y venidas, observaba tambien al jóven, que tambien parecia dolorosamente afectado, y que lejos de desaparecer á la primera indicación, rondó hasta la noche por los alrededores de las dos encinas.

Naturalmente, el pobre viejo no se apercibió de nada.

Pero Pipe Chardonnet tenia buenos ojos; habia amado, y lo adivinó todo.

—Yo no aguantaré que le vengan á hacer carantoñas en mis narices—decía tomando demasiado en serio su papel de hermano; ya impediré lo que la perjudicase para siempre... ¡Oh! yo lo impediré.

El papel de denunciador, repugnaba á Pipe Chardonnet; pero, ¿qué queréis? si la denuncia salvaba á Luisa...

Aquella misma noche encontró un medio de hablar á solas con el viejo, y con precauciones melodramáticas le reveló todo.

—¡Gracias!—le dijo el buen viejo, profundamente conmovido; pero Luisa me habia prevenido ya... ya lo sé... ya lo sé...

El viejo mentía.

Más todavía, á fin de que su hija no sospechase nada, fingió una perfecta tranquilidad.

Pero el pobre padre sentía que su corazón se llenaba de espanto.

Al día siguiente, á la hora de los barquillos, todavía no habia dicho nada á la pretendida culpable.

Reflexionaba, escuchaba y esperaba.

El jóven de la vispera, no tardó en dejarse ver por entre los árboles.

Por desgracia no estaba allí Pipe Chardonnet.

Sin embargo, en la oprimida respiración de la jóven, en ciertos estremecimientos de su bordado, y sobre todo, en ese secreto instinto que advierte el corazón de un padre, el pobre ciego adivinó que habia venido.

Cogiendo entonces una mano de la jóven, y con solemne autoridad en el rostro, y en la voz preguntó:

—Hija mia, ¿quién está ahí?...

—¡Padre!—balbució Luisa—presintiendo que aquello no era un interrogatorio de capricho, sino que tenia cierto carácter sagrado.

—Contesta—insistió gravemente el anciano—¿quién está ahí?

—Un jóven—contestó ella francamente; porque Luisa podia callarse, pero no podia mentir.

—¿Le conoces?

—Sí.

—¿Le amas?

Esta vez no contestó Luisa.

Pero arrojándose despues de un momento en los brazos de su padre, dijo sollozando:

—¡Padre mio!... ¡padre mio! venid... volvámonos á casa... y os lo diré todo... sí... todo.

Pocos minutos despues, padre é hija se encerraban en su habitación; aquel se sentaba temblando en su viejo sillón, y esta se arrodillaba delante de él, y con voz conmovida, pero clara como su alma, le repetía todo lo que habia dicho á la superiora del colegio, todo lo que el lector sabe de los amores de Luisa y Gaston.

Porque el hermoso desconocido tan pálido, cuya aparición habia alarmado á Pipe Chardonnet, ya comprenderéis que no era otro que Gaston de Vernanges.

XII.

El padre y el amante.

Desde el momento en que Carolina de Lescars le habia revelado el sitio en que se ocultaba la que él